

PAÍS

Cerrarán 23 negocios fraudes con tarjetas



Eddy Alcántara participó en la entrevista de Despierta con CDN.

CONSUMO. El director del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), informó que hasta la fecha han cerrado 27 comercios que cometieron fraudes con tarjetas de los programas sociales del Gobierno.

Durante una entrevista en Despierta con CDN, Eddy Alcántara indicó que una resolución está lista para cerrar 23 negocios adicionales la próxima semana.

El funcionario dijo que los comercios afectados se encuentran distribuidos a nivel nacional, pero la mayor concentración de cierres se ha producido en el Gran Santo Domingo.

El director de Pro Consumidor explicó que, a medida que reciben datos de nuevos negocios involucrados en estas actividades ilícitas, el instituto procede a revisar y procesar la información.

Devuelven dinero del fraude

Aunque el monto exacto del fraude detectado aún no se ha precisado, Alcántara señaló que varios de los comercios responsables han devuelto los recursos provenientes de los fraudes cometidos con las tarjetas del Gobierno.

El funcionario destacó que el cierre de estos comercios hasta el momento es de naturaleza provisional, porque la clausura definitiva debe ser ordenada por el

tribunal correspondiente una vez que se concluya el proceso judicial.

Alcántara señaló que en busca de fortalecer la lucha contra este tipo de prácticas ilegales, el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor y la Administradora de Subsidios Sociales (Adess) suscribieron un acuerdo que permite a Pro Consumidor intervenir y tomar las medidas necesarias.

El director de Pro Consumidor informó que las medidas incluyen aplicar sanciones preventivas, mientras el Ministerio Público y los tribunales llevan a cabo las investigaciones y determinan las sanciones correspondientes. **U. DE LA CRUZ**

PROCONSUMIDOR

Entidad está enfocada en combatir fraudes

Eddy Alcántara expresó que el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor reafirma su compromiso de velar por los derechos de los consumidores. El funcionario dijo que la entidad que dirige está enfocada en combatir activamente cualquier forma de fraude y abuso en perjuicio de los beneficiarios de los programas sociales que ejecuta el Gobierno.

Gabinete Social lanza programa "Vivir Sin Miedo"

INICIATIVA. El Gabinete de Política Social lanzó el programa "Vivir Sin Miedo" que busca ofrecer orientación y atención de calidad a las personas que padecen enfermedades cardiovasculares y cáncer.

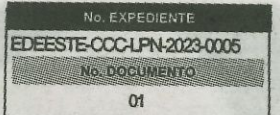
El programa "Vivir Sin Miedo" consiste en promover e impulsar accio-

nes para prever y garantizar una mejor salud a las familias en condiciones de vulnerabilidad y a su vez priorizar el acceso a la información oportuna.

El nuevo programa social que ejecutará el Gabinete contará con la colaboración del Instituto Nacional del Cáncer (Incart), el Instituto Dominicano de Cardiología y el Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec).

"Esta iniciativa surge a partir de las demandas de sectores sociales que, post Covid, se vieron en la necesidad de incrementar la demanda de acceso a los servicios de salud preventiva", indicaron las autoridades del nuevo programa "Vivir Sin Miedo". **F.S.**

SNCC.F.013



EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

19 de julio de 2023

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0005

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE CALZADOS DE SEGURIDAD.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/it> o del Portal de la DGC dgc.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el **miércoles 06 de septiembre del 2023**, hasta las **12:00 PM**. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada **Via portal transaccional**, por correo electrónico, licitaciones.edeeste@edeeste.com.do o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

SR. MANUEL MEJIA NAUT
Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

/UR.12.2013

JEAN RECOMIENDA

Haz una lista con los teléfonos de emergencia y de familiares cercanos

TEMPORADA 20 CICLÓNICA 23

CONSEJOS PREVENTIVOS EN
TEMPORADA CICLÓNICA.

